ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

DATOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
NUMERO DE CONTRATO	SASI-MGA-005-2026
CONTRATISTA	COINGENSA SAS
NIT	900.896.967-6
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE RIGOBERTO AYALA RANGEL
IDENTIFICACION	13.926.470
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA E INSUMOS DE OFICINA BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE DESTINADOS A GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($62.000.000,00)
PLAZO DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO SIN SUPERAR EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026

FECHA DE CONTRATO	02/06/2026

DATOS DE LA PÓLIZA OBJETO DE APROBACION

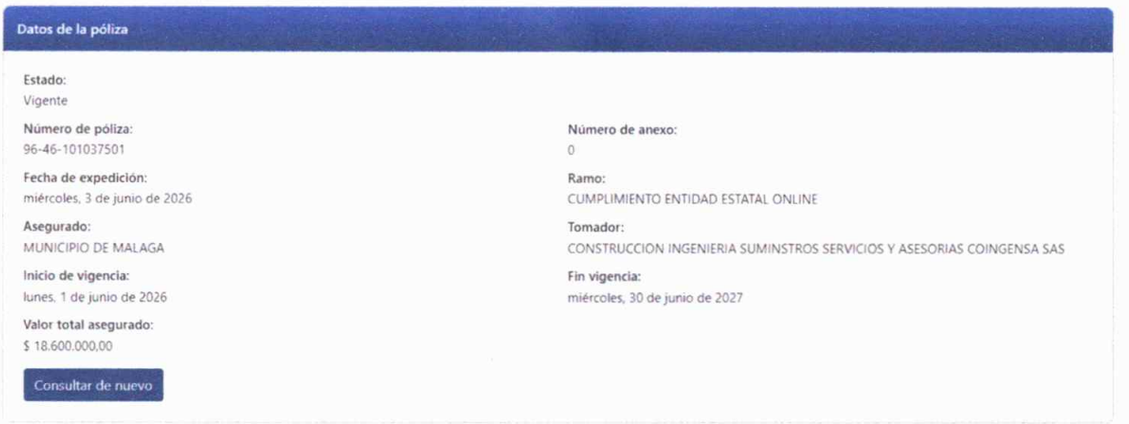
Aseguradora	SEGUROS DEL ESTADO SA
Clase	Póliza de garantía única de Cumplimiento en favor de Entidad Estatal
No. De Póliza	96-46-101037501
Fecha de Expedición	03 DE JUNIO DE 2026
No. De Anexo	0
Beneficiario	Municipio de Málaga Santander

DATOS DE LOS AMPAROS, VIGENCIAS Y MONTOS

AMPARO	VIGENCIA		MONTO ACTUAL ASEGURADO
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del contrato	01/06/2026	30/06/2027	$12.400.000
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	01/06/2026	30/06/2027	$6.200.000

Se confirma en el texto de la Póliza allegada que la misma se encuentra vigente desde el 01 de junio de 2026.

Por lo que el municipio de Málaga (Santander), procede a realizar la verificación en línea con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de la garantía presentada



Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
96-46-101037501

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
miércoles, 3 de junio de 2026

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE

Asegurado:
MUNICIPIO DE MALAGA

Tomador:
CONSTRUCCION INGENIERIA SUMINSTROS SERVICIOS Y ASESORIAS COINGENSA SAS

Inicio de vigencia:
lunes, 1 de junio de 2026

Fin vigencia:
miércoles, 30 de junio de 2027

Valor total asegurado:
$ 18.600.000,00

Consultar de nuevo

De acuerdo con lo anterior, las pólizas allegadas por el contratista obtienen como resultado APROBADO.

De igual manera y conforme a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 de 2021, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, "las Entidades Públicas deberán acudir a los mecanismos de verificación en línea que se encuentran previstos en el presente artículo, con el propósito de verificar la validez, idoneidad y suficiencia de los documentos que se entregan como soporte de las garantías que amparan los contratos estatales. Esta verificación deberá realizarse de manera previa a que las entidades públicas aprueben o rechacen las garantías. Del mencionado acto de consulta, se dejará constancia expresa en el expediente contractual".

Finalmente, se aclara que es responsabilidad del supervisor del contrato, verificar las actualizaciones pertinentes de las vigencias exigidas dentro de la ejecución del contrato.

ELIZABETH CRISTINA GUARÍN LIZCANO
Secretaria General y de Gobierno

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	MARYCIELO JEREZ TARAZONA	Apoyo profesional Oficina de Contratación	
REVISÓ	ANGELA PAOLA OVIEDO MORA	Asesora Externa en Contratación	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.			